



INVERCAP S.A.

Santiago, Agosto 16 de 2016
INVSVS-16

HECHO ESENCIAL

Invercap S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N°492

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449 Piso 12
Santiago

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10° de la Ley No. 18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Sección II de la Norma de Carácter General No. 30 de esa Superintendencia, y encontrándome debidamente facultado por el Directorio de Invercap S.A. (en adelante indistintamente la "Sociedad" o "Invercap"), informo a usted como hecho esencial, lo siguiente:

Que con fecha 12 de Agosto el directorio de Invercap acordó vender su participación accionaria en la sociedad coligada Novacero S.A., a la sociedad coligada CAP S.A., que forma parte del mismo grupo empresarial, por un monto total de US\$ 20 millones. Este precio, será pagado al momento de la celebración de la compraventa respectiva, que se estima se ejecutará dentro de los próximos días y cuyos fondos se destinarán a la disminución de pasivos de la sociedad.

Por tratarse de una operación con parte relacionada, ésta fue aprobada por Invercap siguiendo el procedimiento establecido en el Título XVI de la Ley 18.046 y con el voto unánime de los directores no involucrados.

Producto de esta operación, se generará una pérdida en la Sociedad de aproximadamente US\$19 millones.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



Jorge Pérez Cueto
Gerente General